

## Resumen

Desde hace algunos años el concepto de (in)seguridad cobra relevancia en las agendas mediáticas, y se convierte en una de las preocupaciones más importantes de la población. Los lugares de enunciación vinculados a las “seguridad” operan, hoy por hoy, como una eficiente maquinaria de producción de visibilidad, credibilidad y, lo fundamental, agenda para el debate. Es así que, las encuestas revelan que, en la actualidad, la primera demanda de las poblaciones de Argentina, México, Brasil, Venezuela y Colombia es, precisamente, la de seguridad cotidiana.

En Argentina, específicamente, la triada violencia, seguridad e inseguridad se reactualiza y cobra nuevos sentidos no sólo en los medios masivos de comunicación sino también por la demanda concreta de “seguridad” –a través de prácticas y discursos– de un sector de la sociedad. A lo largo del presente trabajo buscamos analizar cómo ese discurso dominante sobre la “inseguridad” se filtra en el entramado simbólico de la sociedad y se transforma sedimentándose como sentido común.

En esta reflexión nos interrogamos no sólo por el sentido que se le otorga al concepto de seguridad, sino también por las prácticas concretas que conlleva o produce pensar en términos de esa “seguridad”.

Palabras clave: miedo, “inseguridad”, medios masivos de comunicación.

## 1. Cambiar para conservar: las reconfiguración del Estado en la Argentina

*No se puede jugar con la ley de la conservación de la violencia: toda la violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en la forma de despidos, pérdida de seguridad, etc., se ve equiparada, más tarde o más temprano, en forma de suicidios, crimen o delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, un sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana.*

Pierre Bourdieu

Desde hace un tiempo América Latina se ha convertido en la tierra de evangelización de los apóstoles del “más Estado” policial y penal. El uso de la violencia legítima se percibe como la única salida inevitable al caos, el desorden, las violencias. La demanda de “mano dura” gana adeptos, deja de ser un susurro vergonzante para convertirse en un grito progresivo (Reguillo, 2000:2).

Argentina no escapa a esta lógica. Esta progresiva redefinición de las misiones del Estado (1) tiene algunas de sus bases en la puesta en marcha del modelo rentístico financiero, durante la última dictadura militar. Las políticas económicas implementadas en este período llevaron al predominio de la inversión financiero-especulativa en detrimento de la inversión productiva, la que cayó abruptamente y produjo, por el ingreso masivo de importaciones, la destrucción del aparato productivo nacional, es decir, el fortalecimiento de los oligopolios, la concentración económica, la especulación. Con estas medidas se terminó por sepultar al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, implementado en la década de 1930.

En la etapa más reciente, las políticas de ajuste, la privatización y la precarización (2) desembocaron en un nivel de desocupación sin precedentes. Al mismo tiempo, el deterioro de los servicios estatales aportó al empeoramiento de las condiciones de vida de numerosos sectores de la población argentina (Lvovich, 2000).

De esta manera, las políticas de privatización –que acarrearón altos índices de despidos– sumadas a la ausencia de políticas que fomentaran el empleo, se tradujeron en el aumento del desempleo y de los índices de pobreza e indigencia (Minujin *et al.*, 1993; Beccaria y López, 1996; Grassi, 1997).

Es decir que, a partir de la década de 1990, el nuevo orden social argentino mostraba ya la creciente polarización entre los “ganadores y perdedores” del modelo que se había implementado (Svampa, 2000:18). Este fenómeno comenzó a debilitar el mito del progreso indefinido asociado a la idea de una clase media fuerte. Se derrumbó así la percepción cultural tradicional que consideraba al trabajo aplicado, el esfuerzo, el ahorro y la educación como vectores hacia el ascenso social. De esta manera, las nuevas condiciones de vida pusieron en crisis los núcleos de sentidos y prácticas de amplios sectores de la población del país. El

descenso social fue acompañado por transformaciones en las prácticas de consumo –con una fuerte disminución en el gasto de recreación y esparcimiento– y en las relaciones familiares.

En nuestros días, la desocupación constituye una de las características centrales de la vida de las grandes urbes. En Buenos Aires, el 62% de la población entre dieciocho y sesenta años está desempleada o subempleada. El desempleo permanente es generalizado: más de la mitad de los desocupados no han tenido trabajo durante doce meses consecutivos. Algunos de estos desempleados recurren a empleos temporarios y/o varias actividades del “sector informal” como fuente del siempre escaso ingreso (Auyero, 2007: 13). Cabe agregar que, la mayor parte de los puestos de trabajo creados en los noventa corresponde a posiciones precarias, con bajas remuneraciones, sin cobertura social y con nula protección contra el despido. Con ello, las características mismas de esas ocupaciones ya no poseen muchos de los atributos tradicionalmente asociados al trabajo: la base para la construcción de una identidad y el lugar para la formación de un entramado de lazos entre pares.

El paisaje reinante de la actualidad da cuenta del simultáneo florecimiento de la opulencia y la indigencia, la abundancia y la miseria. A estos crecientes extremos de pobreza y riqueza se suman y multiplican las desigualdades entre las cada vez más extensas metrópolis, las pequeñas ciudades y los pueblos rurales. Algunos autores utilizan la metáfora de la *ciudad dual* para describir los efectos que la polarización económica ha tenido y tiene en la geografía y ecología urbanas.

En síntesis, desde 1976 en adelante, asistimos a la redefinición de las misiones del Estado. Éste fue disminuyendo su papel de regulador en la arena económica y afirmando la necesidad de reducir su papel social y ampliar, endureciéndolo, su intervención penal. A la manera de un buen padre de familia que actuó durante demasiado tiempo con ternura y tolerancia, en lo sucesivo el Estado debería adelgazar y luego obrar con severidad con sus fieles disipados y elevar “la seguridad”, definida estrechamente en términos físicos y no de riesgos de vida (salarial, social, médico, educativo, etcétera), al rango de prioridad de la acción pública (Wacquant, 2008:22).

## 2. La política de tolerancia cero y su aterrizaje en Buenos Aires

A pesar de la importancia y lo exagerado de su presencia poco se sabe del origen y la construcción simbólica en torno al discurso social de la (in)seguridad y su correlato en los miedos urbanos. ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad para la aparición de estos discursos y de ciertas prácticas a él entrelazadas? A grandes rasgos podemos decir que los discursos en torno a la inseguridad se acentúan a mediados de los años noventa. Período en el que las políticas neoliberales alcanzaban la mayoría de edad en Argentina. Es a partir de entonces cuando algunos políticos y los medios de comunicación constituyeron a la “inseguridad” en un tema central y permanente de su agenda.

Y es en los noventa cuando aterriza en Argentina la política de “tolerancia cero” (nombre comercial con el que se conoció a conjuntos de políticas de “mano dura” contra el delito común impulsadas por el entonces alcalde de New York, Rudolph Giuliani, y rápidamente exportadas al resto del mundo).

Parafraseando a Wacquant podemos definir la política de “tolerancia cero” como una imposición extremadamente discriminatoria contra determinados grupos de personas en ciertas zonas simbólicas. Es una forma de “intolerancia selectiva” contra cualquier persona que pueda ser “razonablemente sospechosa” de un crimen o un delito. Es así que, mediante la técnica del “stop and frisk”, medida emblemática de la “tolerancia cero”, se controla y detiene a cualquier persona que pueda ser “razonablemente sospechosa” de un crimen o un delito. Se instala así una nueva doxa punitiva que pone de relieve los lazos orgánicos, tanto ideológicos como prácticos, entre el debilitamiento y retroceso del sector social del Estado y el despliegue de su brazo penal (Wacquant, 2008:25).

## 3. El delito y su evolución en la Argentina de los 90

La cantidad de hechos delictivos cometidos en la Argentina casi se duplicó (3) a lo largo de la década de 1990: de 560.240 en 1990 a 1.062.241 en 1999 (4). El incremento entre los extremos no implicó un aumento progresivo año a año, sino que durante la década hubo años de aumento y otros de disminución (Kessler, 2006: 21- 22).

La estimación de los promedios confirma la intuición general de que el delito, creció durante todo el período considerado, siendo mayor el incremento relativo de los delitos contra la propiedad que los atentados contra la vida de las personas. Las tasas indican, además, algo que parecería contradecir la percepción pública del delito. Según algunos estudios, la población argentina creía hacia finales de los 90 que los riesgos de ser víctima de un delito eran mayores en ese momento y a futuro que en el pasado. Sin embargo, el crecimiento relativo del delito fue mayor en la década del 80 que en los años 90 (Miguez y D'Angelo, 2006: 274).

Es así que, el crecimiento interanual promedio en los 90 pasaría a un 3,2% indicando una expansión relativa todavía mucho más baja que en los 80. Sin embargo –y como ya se adelantó con anterioridad– este crecimiento no fue parejo y fue mayor hacia finales de los 90 cuando las tasas de actividad delictiva, luego de un período de amesetamiento, recobran una tendencia

ascendente.

A la creciente inestabilidad económica hay que sumarle la inseguridad civil, ambas dominan hoy los miedos de las distintas sociedades. Una y otra parecen tanto retroalimentarse como diferenciarse; mientras que la primera tiene un alcance palpable en mayor o menor medida en el conjunto de la población, la segunda actúa sobre todos como una amenaza, como un fantasma que impacta en la percepción y en las rutinas prácticas de los agentes.

### 3.1 La ubicación –no aleatoria– de los delitos en el entramado social

Los datos oficiales de 1997 ubicaban al 50 por ciento de las víctimas como pertenecientes a las “clase baja y sectores con necesidades básicas insatisfechas”; un 15% eran considerados de clase alta, media alta y profesionales independientes, y un 35%, de clase media baja (Kessler, 2006: 25- 26).

Con ello, durante la última década, el robo armado y los asaltos violentos se han convertido en parte de la vida cotidiana en las villas. Hoy, en democracia, los habitantes de las villas no tienen miedo de los militares –como solían tener durante la última dictadura militar cuando las villas eran objeto constante de razias y sitios– sino de sus propios vecinos, sobre todo de los más jóvenes. Víctimas de la marginación económica, social y cultural, estos jóvenes encuentran una manera de contrarrestar, aunque sea simbólicamente, su real vulnerabilidad y redundancia, imponiendo el tono de la vida pública en la villa (Auyero, 2007:16).

Las diferencias crecientes en términos de seguridad en las distintas zonas de las ciudades constituyen una de las razones que da cuenta de la distribución geográfica desigual de los delitos. Asistimos en palabras de Garland a la transmutación de la <<aplicación de la ley>> por un discurso del <<management de la seguridad>> y a los inicios de una transición desde un sistema diferenciado de control del delito monopolizado por el Estado a un sistema des-diferenciado que involucra asociaciones entre actores estatales y no estatales (Garland, 2005:21). Es así que, en estos años se produjo un importante aumento de la seguridad privada en los barrios residenciales. De esta forma la desigualdad también se expresa en el territorio de las violencias, hoy sólo quien puede pagar tiene derecho a una (precaria) tranquilidad (Reguillo, 2006:6).

Pero no sólo la seguridad privada se distribuye inequitativamente en la población argentina, sino también la seguridad pública. Las personas de menores recursos que viven en zonas con alta desprotección son quienes se trasladan por medios públicos durante más tiempo, además de atravesar zonas de riesgo camino a su trabajo o su hogar (baldíos, calles oscuras). El resultado es que se convierten en el sector más afectado. Agregándose así una desventaja más en los barrios más pobres: la distribución desigual de la seguridad urbana (Kessler, 2006: 26). No es la seguridad pública lo que está presente en las zonas más pobres (villas, asentamientos precarios) sino la violencia estatal en las *razias* esporádicas y brutales dirigidas a los jóvenes. Junto con cada ola de histeria colectiva por la (in)seguridad pública, las villas son “invadidas” por la policía. De esta manera, la política de “mano dura” o “delito cero” termina cambiando una inseguridad (el miedo a la violencia delictiva) por otra (el miedo a la violencia del Estado). El apuntalamiento del poder político estatal siempre redundará en una mayor impunidad al servicio de los intereses de los sectores más poderosos. Así, para el gobierno y la oposición “progresista”, el problema de la inseguridad en las villas es producto de la falta de inversión en control social (sin relación alguna con la inseguridad laboral, salarial, social, médico, educativo, etcétera) (Auyero, 2007:18). En síntesis, la vida cotidiana de los sectores de menores recursos está marcada por el ritmo que introducen la violencia interpersonal, la violencia represiva estatal intermitente, y la violencia estructural del desempleo.

### 4. La percepción social de la inseguridad: los ciudadanos del miedo

La sensación de inseguridad resulta ser relativamente autónoma de la criminalidad real. Argentina dista de ser el país latinoamericano con mayores índices de criminalidad real, pero es hoy uno de los países de América Latina con mayor sensación de inseguridad. Según la Encuesta de Victimización en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del año 2000, el 93% de los entrevistados consideró el problema de la seguridad como grave o muy grave, percepción que se acentúa entre quienes se ubican en un nivel socioeconómico alto. Más preocupante aún es que un 90% de la población de Buenos Aires piensa que es bastante o muy probable que sea víctima de un delito. Lo que estas cifras señalan es que la tan mentada “inseguridad” estadísticamente no tiene la importancia que su hiperrepresentación sugiere.

La innegable sensación social de inseguridad se alimenta, en parte, por la representación mediática de la violencia en Argentina. El temor al afuera hace que se sustituya la realidad de la calle y del barrio por la realidad construida por los medios de comunicación, quienes en su afán de lograr un atractivo realismo exageran el número de personas que comentan actos criminales e inculcan a los televidentes oscuras perspectivas sociales. Y a su vez, presentan los delitos comunes –asesinatos, robos, tomas de rehenes, etc.– con un el altísimo nivel de espectacularidad. De esta manera, los medios masivos constituyen a la “inseguridad” en un tema candente y de incuestionable actualidad.

La (hiper)representación de los delitos comunes, sumado al permanente llamado a la represión de estos que los medios masivos,

figuras públicas y ciertos sectores sociales han hecho y hacen expresar cierta fidelidad con la problemática.

En síntesis, la percepción de inseguridad que está más relacionada con la proliferación de discursos que de forma reiterada destaca la crueldad y hace hincapié en la necesidad de terminar con los delitos. Es decir, que los mismos –países, partidos, políticos, intelectuales– que ayer, con éxito insolente, militaban a favor del “Estado mínimo” en lo que se refería a las prerrogativas del capital y la utilización de la mano de obra, exigen hoy con igual fervor “más Estado” para enmascarar y contener las consecuencias sociales deletéreas, en las regiones inferiores del espacio social, de la desregulación del trabajo asalariado y el deterioro de la protección social (Wacquant, 2008:25).

#### 4.1 La “inseguridad” y su correlato en las prácticas

Los actores privados de la sociedad civil desarrollaron sus propias estrategias, precauciones y controles sociales rutinarios para hacer frente a la creciente percepción de inseguridad que los amenaza. Estas estrategias de sobrevivencia urbana frente a la percepción de la intensificación de la violencia comportan una fuerte dosis de intolerancia, represión discrecional y división social (Reguillo, 2000: 5-6). Cabe repetir, que son estas prácticas y los sentidos que ellas tienen (más que la tasa de delito en sí misma) las que explican la relevancia cultural y social que el delito ha adquirido en los últimos años. Es decir, que son estas prácticas rutinarias y los pedidos de mayor seguridad los que proveen la base social de muchas de las nuevas políticas criminales de los últimos años y moldean la formación cultural en torno al delito.

#### 4.2 Nuevos mapas: el miedo como configurador de los espacios en la ciudad

*Dotar a la violencia de un territorio significa una victoria, en tanto confiere la ilusión de que aislando el territorio, se combate la violencia*  
Reguillo Roxana (2000)

El miedo a la violencia, a la inseguridad, se alimenta de la construcción intersubjetiva y genera múltiples y diarias prácticas para contrarrestarlo. En la sociedad del miedo el espacio urbano también habla hoy de esos temores. Uno de los temas fundamentales de la cultura actual es el grado en que los ricos también se controlan a sí mismos en la búsqueda de seguridad, hecho que queda demostrado por la proliferación de barrios cerrados, *countries* y el aumento en gasto de seguridad privada.

El repliegue a lo privado aparece así como la vía para contrarrestar la inseguridad. Lo que se manifiesta a través del incremento constante de las urbanizaciones cerradas con vigilancia propia; el amurallamiento de las viviendas; la instalación de mecanismos de alarma y de cámara de televisión, los “amuletos” protectores como los teléfonos celulares son sólo algunos de los ejemplos de la presente configuración espacial de las ciudades.

Juntamente con el repliegue a lo privado de las clases medias y altas se produce la necesidad de situar y aislar espacialmente al “otro”. No resulta entonces extraño que los gobiernos locales desplieguen lo que con gran pompa ellos denominan “estrategias”, cuyo eje vertebrador está en la invisibilidad de los pobres de la ciudad (Reguillo, 2000:14). Mientras que antaño, la pobreza era en gran medida residual o cíclica, estaba fijada en comunidades de la clase obrera, era geográficamente difusa hoy parece segregarse a lugares periféricos del entramado social (6). Allí el aislamiento y la alineación sociales se alimentan uno del otro, en la medida en que se profundiza el abismo entre las personas allí confinadas y el resto de la sociedad.

La privatización del espacio público, los brutales dispositivos de exclusión operados tanto por las dimensiones estéticas como punitivas de la ciudad, adelgazan el tejido social y trastocan las coordenadas de lo público/privado (Reguillo, 2000:15).

Pero esto no es todo, en el capitalismo exacerbado en que vivimos, es notorio el deterioro de mecanismos de socialización contenedores que hasta no hace mucho eran importantes, como la escuela, los clubes de barrio, etc. Es el miedo el que termina operando como el cimientado de un sentimiento de solidaridad de grupo donde “la víctima sustituye al ciudadano”. Cuando la victimización es el atributo que define las formas de auto y heterconocimiento en la ciudad, se genera efectivamente un sentido de “cuerpo” cuyos lazos precarios e inestables configuran una comunidad emocional que dirige su energía contra lo que percibe como el enemigo externo. Se trata de una comunidad “contra”, su sentido, fundado en la percepción de amenaza, necesita de rituales que lo activen. Ahí los medios de comunicación con sus Apocalipsis cotidianos y su efectivo trabajo sobre los símbolos, los significados, la emoción; ahí, las estrategias del Estado para llamar a la ciudadanía (genérica) al combate colectivo contra una delincuencia (genérica) y sobre todo, ahí, la construcción del enemigo (Reguillo, 2000: 5).

Así, asistimos a la reconfiguración de lazo de vecindad. La plataforma de estas redes está fundada en el miedo y en el peligroso supuesto de la capacidad para descifrar, en común, las señales de amenaza. Hoy parafraseando a Reguillo el vecino ya no es con quien se comparte una historia común, sino con quien se comparte un código que se agota en señales de alerta y en rutinas preestablecidas. Se trata de un ente anónimo que sólo adquiere corporalidad en la defensa del territorio común.

#### 4.3 Medios de defensa y ataque: el incremento de la tenencia de armas

La sedimentación en el sentido común de la percepción, cada vez más compartida, en torno a la incapacidad del Estado para hacer frente a las violencias produce un amplio repertorio de prácticas: la construcción de barrios cerrados, el amurallamiento de las viviendas, la instalación de mecanismos de alarma y de cámara de televisión, hasta el aumento de la tenencia de armas.

Durante la década del noventa en Argentina el aumento del número de armas en manos privadas pasó de 1.100.100 en 1994 a 1.938.462 en 1999 según el RENAR (Registro Nacional de Armas). Con respecto a la actitud de la población frente a las armas en la provincia de Buenos Aires el 51,5% de los entrevistados considera correcta la tenencia de armas.

También las empresas de seguridad privada incrementaron su nivel de giro del orden de los 700 millones de pesos en 1988 a 70.000 millones de pesos en 1996 y 75.000 en 1997, lo que implica una expansión acumulada del orden del 283 por ciento (Kessler, 2006: 27).

#### 5. La construcción de la otredad en la sociedad del miedo

*Ellos siempre son demasiados. "Ellos" son los tipos de los que debería haber menos o, mejor aún, absolutamente ninguno. Y nosotros nunca somos suficientes. "Nosotros" somos la gente que tendría que abundar más.*  
Zigmunt Bauman

El sistema social en la actualidad precisa la construcción de una simbología particular anclada en el miedo como fuerza general. Los tiempos que corren necesitan imperiosamente que se los reconozca a partir de las sensaciones, como las que genera la denominada inseguridad, de vulnerabilidad y de incertidumbre dado que sin ellas "no habría temor, y sin temor no habría poder" (Bauman, 2005: 68). De allí que las temáticas sobre la inseguridad interna sean las más repetidas en las agendas políticas y mediáticas: porque es frente al delito común donde puede demostrarse fuerza.

El temor omnipresente también opera como constructor de la otredad, otredad altamente estigmatizada, tanto por las políticas públicas, los medios masivos de comunicación, como así también por los ciudadanos. La alteridad, pues, ha sido pensada, en términos generales, como <<desviación>>, y esa es una tendencia que hoy se intensifica. El paisaje mediático reconfigura (y descentra) el lugar para pensar al otro, pero se esfuerza en mantener la estabilidad simbólica que le otorga la certeza de un nosotros (expandido) frente a los otros (localizados) (Reguillo, 2002:63). El otro "homosexual", el otro "delincuente", el otro "pecador" adquieren visibilidad entonces, no como sujetos empíricos sino como los portadores atributos sociales de carácter racial, religioso, sexual, socioeconómico, que los sujetos temen, o mejor, han aprendido a temer.

En la encuesta realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 64% de los entrevistados afirmó haberse mantenido alejado de alguna zona o haber evitado algunas personas por temor (Kessler, 2006: 26-27). La estigmatización recae así sobre los cuerpos, única manifestación sensible de la "persona". Producto social, el cuerpo, se percibe como la expresión más natural de la naturaleza profunda: no hay en él signos propiamente "físicos", se leen de inmediato como indicios de una fisonomía "moral", socialmente caracterizada, es decir, como estados anímicos "vulgares" o "distinguidos", naturalmente "naturales" o naturalmente "cultivados" (Bourdieu, 2000:190). Se dibuja así un espacio de cuerpos moralmente aceptados que incluye el "nosotros" y se asocian a ese "otro" categorías tales como el peligro, la violencia y la anormalidad. Es decir, que en esta perspectiva se filtra la idea de que limpiaparabrisas, vendedores ambulantes, y niños de la calle, en otras palabras, los pobres de la ciudad, constituyen no "un", sino "el" problema de la seguridad pública (Reguillo, 2000: 15).

La referencia constante a rasgos étnicos de los "presuntos delincuentes" y la asociación causal entre pobreza y violencia. Elementos que contribuyen a fijar en el imaginario un retrato hablado del enemigo interno. El "delito de la portación de cara", se ha convertido en la justificación de la violencia legítima que se ejerce sobre los más pobres y de los tamaños apocalípticos de una exclusión creciente (Reguillo, 2000:15).

#### 6. Penalización de la pobreza

En los últimos años el Congreso nacional votó varias reformas penales y procesales que agravan penas y aumentaban facultades policiales (por ejemplo, la Ley 25.297, que eleva las penas para delito en los que se hayan empleado armas de fuego con fines de violencia e intimidación; la Ley 25.601, que impone reclusión perpetua a quien asesine a un policía, o la Ley 25.742, que la impone para quienes, en la comisión de un delito, causen intencionalmente la muerte de su víctima). Es decir, que pese a los abrumadores costes sociales y fiscales del confinamiento masivo de las poblaciones pobres desorganizadas, el encarcelamiento

sigue siendo una seductora solución temporal al crecimiento de las dislocaciones urbanas. Pero las medidas fallan porque no ataca los problemas, la contención punitiva deja intactas las causas que son la raíz de la nueva pobreza.

## 7. Punto de Llegada

Las estructuras de la justicia penal han cambiado de forma trascendental en las últimas décadas, pero los cambios importantes también se han producido en los supuestos culturales que la animan surgiendo una nueva cultura del control del delito que comprende una concepción modificada del Estado.

Juntamente con la criminalización de la pobreza, se produce la estigmatización étnica de ciertos grupos sociales (o la racialización del delito) y el incremento de los dispositivos de vigilancia (Reguillo, 2007:9).

La atrofia del Estado social y la hipertrofia del Estado penal son, en efecto, dos transformaciones correlativas y complementarias que comparten el establecimiento de un nuevo gobierno de miseria cuya función es, precisamente, imponer el trabajo asalariado desocializado como una norma de ciudadanía, a la vez que proporciona un sustituto funcional del gueto como mecanismo de control racial (Wacquant, 2007:184). Asistimos, así al borramiento del Estado económico, debilitamiento del Estado social, fortalecimiento y glorificación del estado penal (Wacquant, 2008: 22).

Y sin lugar a dudas, la solución (regresiva y represiva) que presenta este nuevo estado penal es criminalizar la pobreza a través de la contención punitiva de los pobres en barrios cada vez más aislados y estigmatizados, por un lado, y en cárceles y prisiones, por el otro.

## Notas

(1) A lo largo del trabajo entendemos por Estado un tipo histórico particular de Estado capitalista, que tiene un componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. Dicha dominación es relacional: es una modalidad de vinculación entre sujetos sociales, y es por definición asimétrica, ya que es una relación de desigualdad. Esa asimetría surge del control diferencial de ciertos recursos, entre los que se destacan el control de medios de coerción físicos (las Fuerzas Armadas, la policía, entre otros); el control de recursos económicos, el control de recursos de información ligados al control ideológico. Este Estado capitalista –al que hacemos referencia– es el garante del sostenimiento de las relaciones sociales desiguales y contradictorias entre las clases. La garantía que presta el Estado a ciertas relaciones sociales, incluso relaciones de producción, que son el corazón de una sociedad capitalista y de su contradictoria articulación entre clases, no es una garantía externa ni a posteriori de dicha relación. Es, por el contrario, parte intrínseca y constitutiva de ella. Esto implica que el Estado no respalda directamente al capitalista (ni como sujeto concreto ni como clase), sino a la relación social que lo hace tal (O'Donnell, 1985).

(2) Estas medidas pueden agruparse en lo que Angulo Rasco caracteriza como neoliberalismo: una ideología política reaccionaria contra cualquier otra ideología que recoja o asimile componentes socialistas (Angulo Rasco, 1999).

(3) Las fuentes más comúnmente utilizadas son las provistas por el sistema judicial, el policial o el penitenciario. Este tipo de fuentes presenta el mismo inconveniente: una gran proporción de delitos cometidos nunca llega a ser registrada por las agencias oficiales de control, ya que nunca son denunciados. Esto es lo que se denomina "la criminalidad negra". Sin embargo, el hecho de que estos sesgos se mantengan más o menos constantes permite una estimación de la evolución aproximada de la actividad delictiva a lo largo del tiempo.

(5) *Informe Anual de Estadísticas policiales. Año 1999*, elaborado por el Sistema Nacional de Información Criminal, dependiente de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

(6) Ejemplo emblemático de esto es la construcción de los llamados *Barrios Ciudad*, ubicados a las afueras de la ciudad de Córdoba por parte del ex gobierno provincial.

## Bibliografía

Angulo Rasco Félix "El neoliberalismo o el surgimiento del mercado educativo" en Angulo Rasco y otros, *Escuela pública y sociedad neoliberal*, Madrid España, Miño y Dávila, 1999, Pp. 17-37.

Auyero, Javier Introducción en Wacquant, Loïc, *Parias urbanos*. Buenos Aires, Editorial Manantial, 2007.

Bauman, Zygmunt. *Vidas desperdiciadas*. Buenos Aires, Paidós, 2005.

Beccaria, Luís y López, N. (comp.) "Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano" en: Beccaria, Luis y López, N. (comp.), *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, Buenos Aires, UNICEF-Losada, 1996, pp. 17- 46.

Bourdieu, Pierre, *La distinción*, Madrid, Taurus, 2000.

Garland, David *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa, 2005.

Grassi, Estela, *La política social del neoliberalismo. Supuestos que orientan la acción y problemas pendientes*, Buenos Aires, Mimeo, 1997.

Kessler, Gabriel, *Sociología del delito amateur*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

Lvovich, Daniel, "Colgados de la sogá. La experiencia del tránsito desde la clase media a la nueva pobreza en la Ciudad de

Buenos Aires”, en: SVAMPA, Maristella (editora) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos, 2000, pp. 51- 79.

Miguez, Daniel y D’Angelo, Luis. “Relaciones relativas: desempleo y delito de Buenos Aires (1980-2000)” en *Desarrollo Económico*, 2006, vol. 46, N° 182.

Minujin, Alberto *et al.*, *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Buenos Aires, UNICEF-Losada, 1993.

O’Donell, Guillermo “Apuntes para una Teoría del Estado” En Oszlak, O. Comp. *Teoría de la Burocracia Estatal*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1985, pp. 199- 249.

Reguillo, Rossana “La in-visibility resguardada: Violencia(s) y gestión de la paralegalidad en la era del colapso” en Seminario Internacional Citizenship, ‘Rhetorics of Security’, and Vernacular Violence. Organizada por el Social Science Research Council y la Universidad de Bogazici, Estambul, 2007.

Reguillo, Rossana “El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada” en revista *Análisis* 29, 2002, pp. 63-29.

Reguillo, Rossana: “¿Guerreros o ciudadanos? Violencia(s). Una cartografía de las Interacciones Urbanas” en *Segunda Conferencia Internacional de Estudios Culturales* “Espacio Urbano, comunicación y violencia en América Latina”, Department of Hispanic Languages and Literaturas. University of Pittsburg, 2000.

Swampa, Maristella, *Desde Abajo: la transformación de las identidades sociales*, (Compiladora), pp. 9- 24, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento-Editorial Biblos, 2000.

Wacquant, Loïc, *Parias urbanos*. Buenos Aires, Editorial Manantial, 2007.

Wacquant, Loïc *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Editorial Manantial, 2008.

## JULIETA MARÍA CAPDEVIELLE

Licenciada en Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. En curso el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, con mención en Sociología del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Becaria de CONICET. Miembro del equipo de investigación: Redes y capitales en las estrategias de reproducción social de familias pobres, dirigido por la Dra. Alicia Gutiérrez.